PERIODO PRESIDENCIAL 000009 ARCHIVO

Santiago, 6 de diciembre de 1989.

Señor Oscar Pizarro R. Presidente de la Asociación de Radiodifusores de Chile Presente

Estimado señor Presidente:

Por la presente, venimos en denunciar a esa Asociación una situación que se está produciendo con la publicidad política que emiten emiisoras socias de ARCHI, cuya gravedad no podemos ocultar.

En efecto, en numerosas radios del país se transmite una publicidad política que aparece como "un mensaje del Partido Comunista", en circunstancias que se trata de avisos elaborados, entregados y pagados por la Candidatura Presidencial del señor Hernán Buchi.

Como usted comprenderá las radios que emiten esos avisos aparecen engañando a sus auditores porque dan por cierto que se trata de un mensaje del Partido Comunista.

Esta situación, que además de constituir grave falta a la ética publicitaria que estamos denunciando al Consejo de Autoregulación publicitaria, coloca a las radios asociadas a ARCHI, que han aceptado esa publicidad, en una situación de falta de lealtad con sus auditores.

Con los antecedentes expuestos, rogamos al H. Directorio de ARCHI arbitrar las medidas para que las radios asociadas no sigan incurriendo en la grave falta denunciada.

Saluda atentamente a usted,

JAIME RAVINET DE LA FUENTE Secretario Operaciones de la Campaña Presidencial de don Patricio Aylwin 00-00-80 01:51

06 DIC 89 12:36 *
241191 BURGO CL
ATENTOS AQUI ORBE ATENDIENDO A SU LLAMADO VA INFORMACION

06.12.89 12:06:36

28/NAC/RADIO.

DECLARACION DE LA ARCHI.

SANTIAGO, DICIEMBRE O6 (ORBE).- LA DIRECTIVA DE LA +ASOCIACION DE RADIODIFUSORES DE CHILE+ HA ENTREGADO LA SIGUIENTE DECLARACION OFICIAL:

''ARCHI HA TOMADO CONOCIMIENTO DE QUE POR DIVERSAS RADIOEMISORAS DEL PAIS SE ESTA TRANSMITIENDO UNA PROPAGANDA ELECTORAL, CUYO ORIGEN NO ES RECONOCIDO PUBLICAMENTE.

COMO ESTE HECHO CONFIGURA UNA SITUACION EQUIVOCA QUE ELUDE RESPONSABILIDADES ETICAS Y POLÍTICAS DE QUIENES HAN PAGADO LA REFERIDA PROPAGANDA, ARCHI, SOLICITA A LAS RADIOEMISORAS ASOCIADAS QUE SENALEN CLARAMENTE LA PROCEDENCIA DE DICHAS TANSMISIONES.

ESTA DECISION DE ARCHI ES AJENA A CUALQUIERA OTRA MOTIVACION QUE NO SEA VELAR POR EL PRESTIGIO DE LA RADIODIFUSION SONORA, EN SU PERMANENTE LABOR ORIENTADORA DE LA OPINION PUBLICA NACIONAL''.

FIN/JPR/DPA.

NNN

玩玩玩

TOD DIC 06 1239